

El Consejo del CDTI Innovación destina 9,4 millones de euros para 16 nuevos proyectos de I+D+I empresarial

- 16 empresas participan en el desarrollo de estos proyectos, 5 reciben financiación del CDTI Innovación por primera vez y 11 son pymes
- De las 16 operaciones aprobadas, 7 son cofinanciadas con fondos POPE 2021-2027

29 de septiembre de 2026. El Consejo Rector del CDTI Innovación, Entidad Pública Empresarial (E.P.E.) adscrita al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, ha aprobado en septiembre 16 nuevos proyectos de I+D+I con un presupuesto total de 12,61 millones de euros, de los que el CDTI Innovación aportará 9,46 millones de euros e incluyen un tramo no reembolsable de 1,89 millones de euros. El número de operaciones aprobadas por el CDTI Innovación es 16 y todos los proyectos pertenecen a la modalidad de préstamos.

En el desarrollo de estos proyectos participan 16 empresas, de las que 5 reciben financiación del CDTI Innovación por primera vez y 11 son pymes. Estas empresas cuentan con 35 personas dedicadas a los objetivos propuestos.

Tipo de Proyecto	Proyectos	Aportación del CDTI Innovación (euros)	Presupuesto total (euros)	Porcentaje de financiación
Proyectos de I+D	4	4.171.944,42	5.662.267,00	74%
Línea Directa de Expansión	7	3.911.067,75	5.214.757,00	75%
Línea Directa de Innovación	4	1.142.000,75	1.465.069,00	78%
Proyectos I+D Red Cervera	1	238.138,20	264.598,00	90%
TOTAL	16	9.463.151,12	12.606.691,00	75%

Operaciones cofinanciadas con Fondos Europeos

De las 16 operaciones aprobadas en este Consejo, 7 operaciones son cofinanciadas con el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2021-2027.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente



Operaciones aprobadas en septiembre de 2026 con cofinanciación POPE 2021-2027				
Lugar de desarrollo	Operaciones cofinanciadas	Aportación Pública CDTI Innovación + POPE (euros)	Presupuesto total (euros)	Porcentaje de financiación
Murcia (Región de)	2	522.763,20	644.098,00	81%
Andalucía	5	2.238.663,77	2.876.799,00	78%
TOTAL	7	2.761.426,97	3.520.897,00	78%

El Programa Operativo Plurirregional de España 2021-2027 permite que el CDTI Innovación ofrezca un tramo no reembolsable de hasta el 30% a los proyectos que cuenten con cofinanciación de este programa, con independencia del tamaño del beneficiario.

Ayudas concedidas por Comunidad Autónoma

El Consejo Rector del CDTI Innovación de septiembre ha aprobado 16 operaciones. La distribución de ayudas por Comunidad Autónoma se puede consultar en la tabla anexa:

Comunidad Autónoma	Número de ayudas/operaciones	Presupuesto total (euros)	Aportación del CDTI Innovación (euros)
Andalucía	7	5.098.566,00	3.904.989,02
Cantabria	1	997.847,00	848.169,95
Cataluña	3	1.033.079,00	774.809,25
Comunidad Valenciana	1	2.280.984,00	1.835.735,92
Murcia (Región de)	3	1.191.438,00	933.268,20
País Vasco	1	2.004.777,00	1.166.178,78
TOTAL	16	12.606.691,00	9.463.151,12

Para consultar los proyectos aprobados en el Consejo Rector de septiembre de 2026 [pulse aquí](#).

CDTI Innovación

El Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, CDTI E.P.E. es la agencia de innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, cuyo objetivo es la promoción de la innovación tecnológica en el ámbito empresarial. La misión del CDTI es conseguir que el tejido empresarial español genere y transforme el conocimiento científico-técnico en crecimiento globalmente competitivo, sostenible e inclusivo. En 2025, en el marco del Plan Estratégico 2024-2027, el CDTI proporcionó 2.423 millones de euros de apoyo a empresas y startups españolas.

Puede consultar las condiciones de las ayudas del CDTI Innovación en la página web: www.cdti.es.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente

Más información:

Oficina de Prensa

prensa@cdti.es

91-581.55.00

En Internet

Sitio web: www.cdti.es

En LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/cdti/>

En X: https://x.com/CDTI_innovacion

En YouTube: <https://www.youtube.com/user/CDTIoficial>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente

